



TRASCENDIÓ

Que al festejo por la victoria de **Jorge Romero** acudieron viejos panistas enfrentados con la dirigencia de **Marko Cortés**, como el diputado **Germán Martínez**, el ex subsecretario de Gobernación **Roberto Gil** y el ex vocero de la Presidencia **Max Cortázar**, lo que solo significa dos cosas: el genuino interés por reconstruir ese partido en unidad o la necesidad de ponerse a las órdenes del ganador para obtener chamba. Eso sí, quien ganó en el *aplausómetro* fue la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**.

Que el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, sostuvo en los últimos días reuniones privadas con integrantes del INAI y del Ifetel, así como con representantes de otros órganos autónomos condenados a la extinción, pero a ninguno se le dio esperanzas de salvación. Por el contrario, todos recibieron la confirmación de que la mayoría parlamentaria en San Lázaro aprobará esta misma semana la reforma para borrarlos del texto constitucional.

Que la consejera jurídica de la Presidencia, **Ernestina Godoy**, lanzó ayer la invitación para registrarse al proceso de elección de cargos en el Poder Judicial, a realizarse el 1 de junio de 2025 como parte de la reforma sobre el tema que tuvo a la opinión pública dividida durante meses. “¿No ha sido tu sueño ser juez, jueza, magistrado, magistrada, ministro o ministra? ¿Eres licenciado en derecho? ¿Tienes cinco años de ejercicio? Es hora de inscribirse”, sostuvo la ex fiscal capitalina en un video difundido en redes sociales.

Que en el INE y la Secretaría de Gobernación se encendieron los focos rojos luego de una reunión fuera de protocolo entre **Miguel Ángel Patiño**, director ejecutivo de Organización, y **Amaranta Arroyo**, directora de Administración del instituto, con **Maribel Aguilera Cháirez**, directora de Talleres Gráficos de México, quienes en una cita a puerta cerrada discutieron posibles precios del material para la elección judicial, aun cuando la comisión encargada de ese proceso no ha sesionado ni aprobado nada. Se sabe que ambos directores no avisaron a ningún consejero ni a la Secretaría Ejecutiva. ■